



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RIO CUARTO, 06 de mayo de 2024.

VISTO, el Expediente Nro: 142924 y la renuncia presentada por la **Estudiante Julieta Fabiana ARCOSTANZO** al cargo de Ayudante de Segunda Ad-Honorem, en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante mencionada fue designada mediante la Resolución del Consejo Directivo Nro. 223/2023.

Que dicha renuncia se fundamenta en razones laborales.

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aceptar la renuncia presentada por la **Estudiante Julieta Fabiana ARCOSTANZO (D.N.I. Nro. 40.503.785)**, al cargo de Ayudante de Segunda Ad-Honorem en el Departamento de Ciencias Naturales (Código 2-51), ello a partir del día 02 de mayo de 2024.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 123/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 08 de mayo de 2024 a las 11:00:14

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_123_Renuncia_Ayud de 2da_Julieta_ARCOSTANZO [d7b664]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.